EL TRABAJO

Precio: cinco centavos.

DIARIO DE LA MAÑANA

PORTE PAGO

AÑO II. Buenos Aires, Marzo 7 de 1922 Núm. 71.

SALUTACION

Salud hermanos proletarios que arrojando por un momento las herramientas del trabajo esclavo, para empuñar la tea incendiadora del pensamiento libertario, llegais de todos los confines de la República, fieles al llamado de esta hora solemne para los destinos de la clase obrera, trayendo al Congreso Pró-Unidad, el mensaje de confraternidad revolucionaria de todos los trabajadores conscientes del país.

Este diario que fué el clarín del pensamiento unificacionista del proletariado regional; que nacido para restablecer la cohesión revolucionaria de la clase obrera argentina, a fin de colocarla cuanto antes en el camino de su emancipación, ha levantado siempre en la prédica su punto de mira a la finalidad sustantiva de la Revolución misma, por encima de los pasionismos que ciegan y dividen en diversas capillas adversarias a los militantes de nuestras filas, os envía un saludo cordial.

EL TRABAJO ve cumplida su misión al contemplar esta asamblea magna del proletariado, donde vais a jugar vosotros, los intérpretes del pensamiento y la voluntad de los productores, un papel histórico digno de cada uno de vosotros, digno de los sindicatos que representais y digno de la mentalidad revolucionaria desarollada en estos últimos años por la clase obrera del país. Ojalá ningún egoismo empequeñezca vuestro espíritu, ningún rencor empañe vuestra inteligencia ni ningún sectarismo amengüe el libre juego de vuestras facultades mentales al debatir vuestros **modos de ver** en lo que respecta a las formas y no al fondo, para llevar a cabo la unión de la familia proletaria.

Nadie debe deshonrarse en este Congreso presentándose animado por sentimientos bastardos, ni por pasiones o ambiciones personales que contribuyan a rebajar al plano inferior de las rencillas, los asuntos que deberán debatirse en el plano superior de la discusión elevada y seria.

Recordad camaradas, que cada cual se produce en la noble lid de las ideas según su moralidad y su cultura. Quien piensa alto y siente hondo su ideal revolucionario, siempre se conducirá en su acción personal a la altura de su verbo. El canibalismo es un resultado de la cultura burguesa que no podemos ni debemos erigirlo en escuela de ferocidad los trabajadores contra los mismos trabajadores. Nuestras reyertas internas que tan funestas consecuencias han llegado a producir en el seno de las organizaciones obreras, minando como un cáncer los antes poderosos organismos sindicales revolucionarios del proletariado, deben ser definitivamente liquidadas en esta magna asamblea. La competencia que deberá librarse esta vez entre los delegados al Congreso, no deberá ser una competencia de mezquindades y de amor propio mal entendido, sino una hermosa competencia de sinceridad, de generosidad y de noble osadía moral para tenderse mutuamente los brazos, para exclamar: ¡Basta: cese el fuego entre hermanos! ¡De cara todos a la burguesía en pie de guerra, que nos fusila impunemente por la espalda sin preguntarnos cual es el carnet revolucionario que cada uno de nosotros lleva consigo!

Ya no queremos gastar nuestro fuego interior en devorarnos los unos a los otros sino que ansiamos en una suprema explosión de rebeldía, hacernos todos una sola llama de odio contra la injusticia del inicuo régimen capitalista y un solo puño de hierro para replicar de hoy en adelante, a cada una de las afrentas o de los crímenes con que nos flajela a mansalva el enemigo.

Ha llegado la hora del sentido común para los trabajadores. Los últimos crímenes de la burguesía perpetrados en los hogares más apartados de la República, las cárceles llenas de nuestros más preciados y valerosos compañeros, el palo del polizonte humillándonos incesantemente, impunemente, todos los días, son un testimonio irrecusable de la incapacidad revolucionaria que la desunión del proletariado ha creado en la masa obrera transitoriamente, presentándola desarmada e impotente, no ya para la ofensiva sino hasta para la defensiva cada vez que se trata de repeler los atentados criminales de que se la hace blanco.

La gran misión vuestra compañeros delegados al Congreso, es esforzaros en liquidar las desavenencias y los odios que crean un abismo donde debe haber un puente unificador de las fuerzas revolucionarias.

Debeis poner en limpio de una vez para siempre qué es lo que nos separa y que es lo que nos une a los explotados, frente a la actual guerra de clases. Lo que nos separa es una teoría filosófica: lo que nos une son los intereses universales de la clase asalariada. Antes que filósofos de esta o aquella escuela racionalista, somos explotados del capital, galeotes del trabajo esclavo que necesitan romper la formidable cadena de la servidumbre económica que se llama sistema capitalista.

Pongámonos de acuerdo para acabar con él, para arrojar de nuestras espaldas al burgués, para implantar al comunismo de los productores libres del mundo... y ya tendremos ocasión, si no nosotros que estamos tarados mentalmente por la lepra de esta civilización burguesa, nuestros hijos que respirarán el aire puro de la libertad, para ponerse después de acuerdo en sus concepciones filosóficas de la vida.

Sean cuales fueren vuestros puntos de vista, trabajadores revolucionarios del país ¡Unios! ¡No haya vencidos ni vencedores en este Congreso; que la victoria se llame esta vez: Unidad del Proletariado!

Esos son los deseos más ardientes y también los mejores augurios de EL TRABAJO.

Solidaridad

LOS PICAROS VIVOS MONUMENTALIZAN A LOS PICAROS MUERTOS

Comunican del Rosario que en el Parque Independencia se ha iniciado la "erección" del monumento a Leandro N. Alem.

No vamos a detenernos en la "erección" del mármol, cosa imposible por su naturaleza rígida, ni tampoco en la naturaleza del monumentado, sino en el monumento en sí. Desde un tiempo a esta parte nos ha atacado la manía de levantar estátuas. Y levantamos sin ton ni son al primer bandido o sinvergüenza que tenga cara o agallas monumentables. Desde Falcón al negro Falucho y a Nabón no hay pícaro, ni aventurero, ni merecehiffe que no tenga una estatua.

No discutimos a Falcón, ni a Nanon ¿Quién era Falucho para merecer un monumento? ¿O es que el mármol no cuesta nada y los escultores amasan barro por amor al arte? No discutimos las virtudes de Falucho entre las cuales podríamos anotar que no sabía leer ni escribir.

Discutamos esa manía que nos hace derrochar tanto mármol. ¿Merecen estatua todos los que tienen estatua?

El mármol de Falcón ¿representa la gloria de un hombre o el cogulo de sangre petrificada de un asesino? ¿Y San Martín? ¿Y Belgrano? ¿Y todos los guerreros que sembraron de cadáveres la faz de la tierra? ¿Representan la gloria del pensamiento cristiano o la ferocidad siniestra de los criminales charrúas?

¿Y los almaceneros marmolizados, los Pernández y los Pérez de la extirpe?

Sin duda, el monumento en sí está muy desprestigiado, tan desprestigiado que en Norte América acaban de levantarle uno a un caballo. En la China no hay bicho de la zoología que no tenga el suyo, desde el paquidermo a la serpiente y en Francia no hay bandolero que no lo tenga, desde Clemenceau a Napoleón I.

Todos los almaceneros aspiran a la inmortalidad del mármol y todos los pícaros son elejidos por la picardía imperante para abochornar con sus figuras de piedra la castidad singular de los prados y las plazas.

Entre las tantas tareas de la revolución podemos incluir la demolición del 99 por 100 de los monumentos.

El Congreso

EL SISTEMA DE VOTACION ES UN PROBLEMA QUE HAY QUE RESOLVER SERENAMENTE NUESTRA OPINION.

El congreso está reunido. Múltiples problemas de detalle se presentan a los congresales para discutirlos serenamente. Problemas de detalle que no duda alguna, agrupados inguirán poderosamente sobre la marcha feliz de nuestra gran asamblea unificadora.

El problema de las votaciones es uno de los más interesantes a resolver. Sobre él están dirigidas las inteligencias de numerosos congresales porque a nadie le ha escapado el valor que tiene el asunto. Un error o una ligereza que se cometiera en ese sentido haría peligrar lamentablemente el valor de nuestro congreso. Así nos lo han manifestado numerosos delegados. Nadie acepta el temperamento de votación por número de cotizantes. Es lógico que así sea. Si se aceptara la votación por cotizantes sería someter las deliberaciones del congreso a la voluntad de una o dos fuertes federaciones de industria.

Anularíamos con ello el pensamiento y las tendencias revolucionarias de la mayoría de los sindicatos del congreso que no alcanzan, debido a la crisis porque atraviesa la organización en algunos oficios, el número de cotizantes que tienen en épocas de normal organización. Es imposible darle valor a esa situación de privilegio en que se encuentran ciertas delegaciones. El voto debe hacerse por cada delegado como ha sido de práctica en los congresos anteriores. De esa forma no se anula el valor y el pensamiento revolucionario que tienen los sindicatos que en un momento de anormalidad para sus organizaciones se presentan al congreso con un modesto número de cotizantes.

El problema es delicado. Nuestro temperamento es el temperamento lógico que surge de una constatación objetivamente hecha de la situación en que se halla en estos momentos el congreso. Afirmamos más, que un temperamento contrario es una seria amenaza para la unidad del proletariado revolucionario.

Los congresales tienen la palabra. Nosotros sostenemos la necesidad de que cada delegado no pueda representar nada más que un voto, es decir el voto del sindicato que representa.

Lógica

SEGUN "LA PRENSA" LA CRIMINALIDAD AUMENTA POR FALTA DE POLICIA

"Son alarmantes — dice el gran rotativo — las noticias que llegan de la campaña respecto al aumento de la criminalidad.

"No pasa día sin que ocurra algún homicidio, asalto, robo.

"Y esto se debe a la falta de policía, a la carencia total de policía".

La ciencia no tiene cabida en los grandes rotativos. Allí no se opina de acuerdo con Lombroso, ni con Tarde, ni con Bergson, ni con Le Dantec; allí se opina de acuerdo a un plan de baja política. No importa que la criminología afirme que las causas del delito están en la miseria, en la imperfección del régimen, en la prostitución y en el vicio. Los grandes rotativos afirman que las fuentes del crimen están en la falta de policía. Y adviértase que a más de ser anticientífica esta afirmación es absurda, contradictoria. De 10 crímenes que se cometen, 5 los comete la policía, de 100 robos, 40, de 100 violaciones, 50. Creemos que la criminalidad aumenta en relación al aumento de la policía. ¡Si en la semana trágica no hubiera salido a la calle tanta policía, la criminalidad no hubiese tomado las proporciones de una horrenda masacre!

Si la policía es la escuela del crimen para evitar la criminalidad tendríamos que empezar por suprimirla. Es que, también, para los grandes rotativos "criminalidad" es todo acto sangriento que vaya dirigido contra la burguesía. Los hechos bárbaros cometidos por el ejército de La Patagonia no señalaron aumento de criminalidad. Los de La Forestal, menos. Solamente es criminalidad la de Radovitzki matando a Falcón, la de Falcón masacrando al pueblo, no.

"La Prensa" se alarma cuando matan a un burgués pero cuando matan a centenares de obreros se queda muy tranquila con su farol encendido.

Luisa Michel

EL PUEBLO DE FRANCIA HA RECORDADO CON CARIÑO A LA HERMANA REVOLUCIONARIA

Luisa Michel no ha muerto en el espíritu del pueblo. Su recuerdo, su bella figura de hija del pueblo nacida para la revolución, perdura vivamente en el corazón de los plebeyos de Francia. Fué, después de todo, su mejor hermana. Fué, después de todo, la mujer valiente, rodeada de una heróica aureóla de gloria. ¿Cómo podía el pueblo olvidarle, a ella, la compañera de dolor y de lucha, la buena camarada de los desterrados de todos los países, la mujer de corazón puro, la ardiente comunista, que conservó hasta la muerte bien encendida, su llamarada de idealismo revolucionario? ¿Cómo olvidarla, pues?

Los telegramas de París nos anuncian que "Hoy ha sido conmemorada en Jesallois-Perrot, Luisa Michel, la gran amiga de los pobres que convivió sus vidas de dolor y de miseria. El pueblo parisién en masa compacta se ha agrupado alrededor de su tumba para repetirle sus sentimientos de admiración y gratitud."

Felizmente en estas horas de desconcierto e incertidumbre moral; en esta hora en que más de un alma revolucionaria vacila frente al panorama desolador de nuestras reyertas intestinas, uno puede recordar un nombre que fué ejemplo de pureza, de rectitud, de sólida conciencia revolucionaria, uno puede recordar a Luisa Michel y empaparse nuevamente de optimismo.

Indudablemente Luisa Michel no ha muerto. Vive dulcemente, en nuestros corazones.

Por la juventud

UNA INTERESANTE CIRCULAR DE LA INTERNACIONAL SINDICAL ROJA.

El C. Ejecutivo de la Internacional de los Sindicatos Rojos ha enviado una circular a todas las organizaciones adheridas invitándolas a organizar una seria agitación, sobre todo por intermedio de la prensa, en favor de los niños y jóvenes proletarios y tener muy en cuenta sus intereses en todas sus actividades económicas y morales, como anunciado ha sucedido en el pasado en los sindicatos reformistas.

Los sindicatos rojos toman como base para la lucha por la juventud proletaria las reivindicaciones establecidas en el Congreso de la Internacional Juvenil Comunista.

Ninguna circular tan oportuna como esta. La Internacional Sindical Revolucionaria tiene sus esperanzas de acción cifrada en la inteligencia de la juventud obrera. Hay que defender esas inteligencias del pueblo. Evitar que el trabajo brutal y excesivo las mutile. La juventud obrera es el tesoro más precioso de la revolución. Hombres inteligentes, mentalidades vigorosas, fuertes temperamentos, es lo que necesitamos. Preocupémonos por ellos. Reconozcamos sinceramente que la falta de inteligencia ha retrasado quizás de cuantos años el día de la revolución.

El capitalismo internacional mata nuestra juventud. La Internacional Sindical Roja da la voz de alarma.

¡Defendamos la juventud obrera para la Revolución!

¡Voten!

"EL TRABAJO TIENE POCO QUE TEMER Y MUCHO QUE GANAR EN LAS LUCHAS COMICIALES."

Cómo se regocijan y se entusiasman, los perfectos ciudadanos del partido de Amsterdan. Con cuanta fruición saborean el néctar de las luchas electorales. Héroes, se sienten, héroes de la papeleta, héroes de urnas, pero héroes al fin. Y que heroísmos y que triunfos, obtienen estos formidables defensores de la indefendible internacional de Amsterdam, el mismo Pirro, el célebre general venceder vencido, queda a la modesta altura de un diminuto poroto al lado de nuestros socialistas.

Ellos tienen fé en el triunfo difintivo del proletariado. Ellos viven convencidísimos de que derribarán al capitalismo devorador, y se esfuerzan en demostrarlo y se empeñan en conseguirlo, no véis, no oís, vosotros hombres de trabajo, el grito heróico que invita a la lucha?.. voten, voten, voten. El trabajo tiene poco que temer y mucho que ganar en las luchas comiciales". Así gritan, sí, voten, borregos, alimenten las arcas y los vientres cada vez más elocuentes, de los del partido socialista. De los más indecentes traidores del proletariado, fieles intérpretes de la Internacional de Amsterdam.

¡SANTA CRUZ!

CÓMO SE MASACRA EN LA PATAGONIA MIENTRAS NOSOTROS NOS DIVIDIMOS.

Hemos recibido a última hora una carta. Nos la facilitó un compañero a quien iba dirigida. La transcribimos textualmente. Mañana la comentaremos, publicando las fotografías a que se refiere.

Santa Cruz, 25 de Febrero 1922

Estimado amigo:

Le confirmo mi última carta, mandada al señor Beghl, y la cual espero que Vd. habrá recibido, como asimismo la carta que le he mandado directamente.

FOTOGRAFIA N.o 3

Aunque no he recibido contestación suya ninguna hasta la fecha, no puedo esperar por más tiempo para escribirle esta carta y comunicarle algunos detalles de todo lo que ha pasado en este territorio y en especial en Santa Cruz. Muchas cosas debe Vd. ya saber por los diarios, pues yo he leído "La Fronda" en la cual habla del comisario Sotuyo. Lo que este bruto y asesino ha hecho, no puede Vd. ni nadie imaginarse. Matar la gente a palos y sablazos era su orden del día. Las muertes más horribles recayeron sobre Isla del Paso y el pobre Miguel Gesenko, el albañil ruso, que Vd. conoce muy bien. A Isla le mató el nombrado Sotuyo por pura venganza personal, pues como este pobre Isla se ocupaba en cortar leña, Sotuyo le exigió por cada carrada $ 50.—, esto sucedió cuando era oficial en el Paso, luego aprovechando la circunstancia de la huelga, hizo traer a Isla a Santa Cruz, donde le aplicaba todos los días palos hasta que su víctima se quedaba sin sentido tirado en el suelo, luego lo hizo arrastrar en el calabozo donde quedó hasta el día siguiente, donde se le aplicó nuevamente los palos, hasta un día en que le dió tantos palos que éste se quedó muerto tendido en el suelo. De que forma bestial fué matado este hombre se ha podido ver luego cuando el cadáver fué encontrado por la Subprefectura: los brazos, las costillas, los huesos todos quebrados, la carne machucada y completamente negra por los palos recibidos, ya sea a sablazos, ya sea con rebenques.

A Miguel Gesenko le mató este siniestro comisario por indicaciones del Dr. Miguel Sicardi. Este pobre Gesenko estaba en el biógrafo el domingo del crimen, y a la salida del cine se fué como de costumbre a su casita que es el rancho a lado del Banco de la Nación, ahí se fueron como a la una de la mañana, el oficial Sama con el sargento Sánchez, a sacarlo de la cama y lo llevaron a la Comisaría, donde estaba el Dr. Miguel Sicardi, el cual primero lo amenazó y lo insultó y luego le dijo que ahora lo iban a matar para que así le pagara lo que é

Adviértase que hay en primer término un cráneo con un balazo perfectamente visible en el original que tenemos a la vista. Arriba hay una mano aferrándose a un puñado de pasto. Abajo hay un zapato con el pie adentro cortado sin duda de un hachazo. Si invertimos la fotografía vemos cuatro brazos que salen de la tierra

Aquí se ve algo macabro, informe, nebuloso. Con un vidrio de aumento se ve claramente que el cráneo está perforado por innumerables balazos. Se ve, también, claramente que los muchachos se han divertido mucho sobre la pobre víctima. Se ve asimismo, lo que no vió el señor Josué Quesada

FOTOGRAFIA N.o 2

Le confirmo mi última carta, mandada al señor Beghl, y la cual espero que Vd. habrá recibido, como asimismo la carta que le he mandado directamente.

Hemos recibido a última hora una carta. Nos la facilitó un compañero a quien iba dirigida. La transcribimos textualmente. Mañana la comentaremos, publicando las fotografías a que se refiere.

Santa Cruz, 25 de Febrero 1922

Estimado amigo:

Le confirmo mi última carta, mandada al señor Beghl, y la cual espero que Vd. habrá recibido, como asimismo la carta que le he mandado directamente.

Aunque no he recibido contestación suya ninguna hasta la fecha, no puedo esperar por más tiempo para escribirle esta carta y comunicarle algunos detalles de todo lo que ha pasado en este territorio y en especial en Santa Cruz. Muchas cosas debe Vd. ya saber por los diarios, pues yo he leído "La Fronda" en la cual habla del comisario Sotuyo. Lo que este bruto y asesino ha hecho, no puede Vd. ni nadie imaginarse. Matar la gente a palos y sablazos era su orden del día. Las muertes más horribles recayeron sobre Isla del Paso y el pobre Miguel Gesenko, el albañil ruso, que Vd. conoce muy bien. A Isla le mató el nombrado Sotuyo por pura venganza personal, pues como este pobre Isla se ocupaba en cortar leña, Sotuyo le exigió por cada carrada $ 50.—, esto sucedió cuando era oficial en el Paso, luego aprovechando la circunstancia de la huelga, hizo traer a Isla a Santa Cruz, donde le aplicaba todos los días palos hasta que su víctima se quedaba sin sentido tirado en el suelo, luego lo hizo arrastrar en el calabozo donde quedó hasta el día siguiente, donde se le aplicó nuevamente los palos, hasta un día en que le dió tantos palos que éste se quedó muerto tendido en el suelo. De que forma bestial fué matado este hombre se ha podido ver luego cuando el cadáver fué encontrado por la Subprefectura: los brazos, las costillas, los huesos todos quebrados, la carne machucada y completamente negra por los palos recibidos, ya sea a sablazos, ya sea con rebenques.

A Miguel Gesenko le mató este siniestro comisario por indicaciones del Dr. Miguel Sicardi. Este pobre Gesenko estaba en el biógrafo el domingo del crimen, y a la salida del cine se fué como de costumbre a su casita que es el rancho a lado del Banco de la Nación, ahí se fueron como a la una de la mañana, el oficial Sama con el sargento Sánchez, a sacarlo de la cama y lo llevaron a la Comisaría, donde estaba el Dr. Miguel Sicardi, el cual primero lo amenazó y lo insultó y luego le dijo que ahora lo iban a matar para que así le pagara lo que é

Adviértase que hay en primer término un cráneo con un balazo perfectamente visible en el original que tenemos a la vista. Arriba hay una mano aferrándose a un puñado de pasto. Abajo hay un zapato con el pie adentro cortado sin duda de un hachazo. Si invertimos la fotografía vemos cuatro brazos que salen de la tierra

FOTOGRAFIA N.o 3

La Gran Asamblea Regional Unionista

Intensa expectativa y enorme entusiasmo

¡RADOVITZKY!

NUESTRA CAMPAÑA DE LIBERACION DESPIERTA GENERAL INTERES. TODO HACE PRESAGIAR QUE UN TRIUNFO COMPLETO SERA SU CORONAMIENTO. - JULIO R. BARCOS INVITA A LOS INTELECTUALES Y AL CONGRESO DE UNIDAD A TRABAJAR EN FAVOR DE LOS MARTIRIZADOS DE USUHAIA.

La invitación—

Aun cuando no creo en los mesías ni me explico la Historia por la acción providencial de los héroes, convengo, sin embargo, en que a veces las grandes individualidades pueden pesar en los destinos de la especie más que el resto de la colectividad. Bajar de sus pedestales de piedra donde el fetichismo burgués colocó a sus próceres olvidando que el héroe anónimo de la historia no se llamó nunca Napoleón ni César sino Juan Pueblo, era romper en nuestras masas el funesto dogma de las glorias militares. En efecto, ya hoy el lenguaje de los hombres ha cambiado en tal sentido radicalmente. Al contemplar los episodios del gran drama universal del siglo, los nombres propios han sido substituídos por dos nombres colectivos: burguesía y proletariado, para significar que no interesan las individualidades en las luchas modernas, sino la guerra a muerte entre las dos clases sociales engendradas por el sistema capitalista. Con todo eso, hecho y puerfi sería pretender negar la acción extraordinaria de los genios de la acción o del pensamiento. Allí donde la colectividad se desorienta, vacila y falla, la lucidez y decisión de un solo hombre puede salvar los acontecimientos. Hay dos clases de iluminados: los que ven cuando la colectividad está ciega y los que se disparan en una explosión luminosa del sentimiento como una flecha de Dios para clavarse en el blanco, cuando el pánico ha entrado en la masa como entra el lobo en el rebaño de ovejas: los héroes.

Aquí en el país se han producido notables episodios y trágicos sucesos que brindan ya excelente material dramático para la historia revolucionaria de los trabajadores, destacando soberbias figuras proletarias dignas de la pluma de un Zola. Pero ninguna de todas ellas ha culminado en la extraordinaria fuerza heroica de la de Simón Radovitzky. Radovitzky es un héroe del sentimiento que no puede ampararse midiendo con el rasero filosófico de esta o aquella otra capilla doctrinaria. No le preguntéis en nombre de qué ideología revolucionaria hizo aquel pálido adolescente de ojos amables y plácido semblante lo que hizo después de presenciar el famoso crimen policial del primero de Mayo. El ni siquiera obró por cuenta propia. Fué un poseído de la venganza, un rayo caído del cielo, la cólera de Dios hecha carne y el grito de dolor y de rabia del pueblo cobardemente masacrado en la plaza pública que se condensaba en el brazo vengador de aquel muchacho, de aquel niño, para baldón de todos los tiranos prepotentes y para escarnio de todos los verdugos del pueblo.

La bomba de Radovitzky había por todos los que cobardemente guardaban silencio. La colectividad revolucionaria se había concretado una vez más a masticar en su impotencia frases de odio contra sus verdugos. Solamente él quiso cargar con el deber de todos y por su cuenta y riesgo se ha fusilado a muchísimos hombres (se supone que deben sobrepasar los 400 (cuatrocientos) y sin juicio ni motivo alguno).

Muchísimos peones fueron fusilados por indicación de los estancieros, y algunos aprovecharon esta ocasión para hacer matar sus peones, o bien, porque le tenían cierta rebia, o porque le adeudaban dinero. He aquí un caso entre muchos: el Dr. Beck hizo matar a dos de sus peones, por no pagarles 2 años de sueldo que le debía. Basta que un estanciero u otra persona influyente dijese que tal o cual era delegado o agitador, que sin la menor averiguación se le fusilaba inmediatamente. Si en los diarios se habla de resistencia o combates, esto es una mentira, pues no hubo ni resistencia al combate, todos se entregaron sin resistencia alguna, y una vez entregados, se apartaban los peones que eran considerados como afiliados o los que eran denunciados por los estancieros, luego, sin más trámites eran fusilados inmediatamente. En algunos casos eran fusilados hasta 20 de golpe, y luego les echaban nafta encima para quemarlos y no dejar rastro.

El día en que cerca de Las Heras fué muerto el conscripto Fischer, en calidad de represalias, fueron fusilados los prisioneros que habían en las diferentes localidades, diez hombres en cada pueblo.

En Santa Cruz, como a las 10 de la mañana, se hizo una misa en memoria del conscripto Fischer, y a las 11, cargaron 10 hombres de los que eran prisioneros, los ataron a un camión, los llevaron como a una legua del pueblo y ahí mismo, donde se separaban los caminos Paso y Monteleón, los fusilaron. Hasta al mismo chauffeur que llevaba el auto, para que no denunciera nada, le echaron nafta encima y lo quemaron.

No quiero seguir más contándole porque me pongo demasiado nervioso. Si aun existen hombres (no digo socialistas) es un deber sagrado el de mandar una comisión investigadora para aclarar todos estos crímenes.

Ahora hemos recibido los famosos "gendarmes" que es lo peor que se puede imaginar. Roban que da gusto. Cualquier peón que encuentran en el campo le quitan el tirador, los cheques, dinero, relojes y hasta los caballos y si tiene certificados de caballos se los queman para quedarse con los caballos. Piense Vd. que algunos tenientes y oficiales de los gendarmes en los 2 meses que están aquí ya tienen más de $ 500.000; ¿qué le parece, como se hace pronta fortuna aquí? ¡Y naturalmente, ningún peón puede protestar, porque sino lo liquidan! Pero, también los estancieros son víctimas de estos representantes del orden, también los estancieros estos son sus víctimas, de modo que el papel está bien distribuído.

Vd. siempre que crea necesario, puede hacer uso de mis informes, porque son absolutamente verídicos. Además Vd. sabe que no le voy a contar nada que no sea absolutamente cierto, o único que le pido es que reserve mi nombre, porque Vd. sabe que siempre podría ser víctima de alguna represalia, y, además mi situación económica ya sabe Vd. que depende un poco de todos.

Así espero recibir pronto una carta suya, y sin más por el momento, me es grato saludarlo con mi mayor consideración.

(Aquí está la firma)

Me ha sido posible sacar las fotografías que le mando. Le advierto que son las únicas que existen, lo mismo he comprado un aparato para sacar estas fotos, pues no pensado recorrer un poco el campo para sacar vistas, pero no me es posible, pues es algo peligroso aun aventurarse en sacar vistas, porque puede ser que haya algunas personas que me quieran mal, y seguramente pronto se vengarán de mí. Estas fotografías, las he sacado en un lugar que se encuentra más o menos a 3 leguas de Santa Cruz, a una legua de donde se separan los caminos que dan al Paso y Monteleón. A la derecha hay un pequeño cañadón donde hay un molino, y ahí hay como 100 metros donde he encontrado (por indicación de una persona que lo sabía) estos cadáveres que le mando fotografiados. Yo he podido contar de 6 a 7 hombres muertos. Ahora le voy a explicar las fotografías.

La N.o 1 presenta un hombre muerto. Debe ser algún viejo, porque lleva barba y yo creo que debe haber sido el chauffeur de la policía, pues este mismo hombre llevaba el camión con los 7 o 10 hombres que fueron fusilados el día que le rezaron una misa al soldado muerto en Deseado y no ha vuelto más. Así que ha sido fusilado; como Vd. advertirá tiene los pies atados con un cinturón negro.

La N.o 2 presenta al mismo hombre de un poco más cerca.

La N.o 3: esta vista debe observarse bien para darse cuenta. Vd. verá la cabeza con un balazo que rompió todo el cráneo. Luego puede Vd. ver exactamente la atadura de los pies, donde le hice una pequeña flecha. Este es un pie: el otro pie está al lado mismo. Los pies están con la plantilla arriba, y Vd. verá que exactamente arriba de los pies está la atadura, de modo que se puede distinguir bien.

Así estos hombres deben haber sido muertos últimamente o bien se han resistido, o bien los obligaron a traer sus camaradas muertos y enterrarlos, pues las víctimas no han sido muertas en el mismo lugar, sino unos 50 metros más lejos, donde se puede ver aún grandes charcos de sangre.

En la misma fotografía puede Vd. ver un botín con un pie adentro, ahora en la fotografía N.o 4 se ven 2 pies que salen de la tierra, y que pertenecen a dos hombres diferentes, pues el uno llevaba botines y el otro alpargatas.

Más allá, donde hay una flecha, se ve el cráneo de un hombre que llevaba puesto un sombrero.

Esta es la obra que se hizo en la Patagonia, y hay centenares de cadáveres así por toda la Patagonia. Pero, no sólo ha muerto muchísima gente, sino que el robo de dinero y valores es increíble. Le puedo nombrar sargentos, y hasta mandarle su fotografía, los cuales llevaron hasta 4.000 pesos en efectivo: cada uno a Buenos Aires, ¿qué le parece?

Ahora para colmo esta semana mismo, ha habido un sargento en el Paso, que no tiene vergüenza en enseñar "dos orejas cortadas" que lleva consigo en el bolsillo como "trofeo".

No le cuento más, amigo. Estoy muy impresionado.

le pidió rendición de cuentas al autor principal de aquel crimen contra el pueblo.

Han pasado diez años y ahora alguien ha tenido la generosa, la nobilísima idea de que el Congreso Unificador del Proletariado debe ser el iniciador de una intensa y extensa campaña en pro de la libertad del hombre que se fué a enterrar en juventud en las glaciales mazmorras de Ushuaia, donde ha sufrido todas las afrentas, donde ha estado enterrado vivo en el ataúd de una ergástula, desde donde ha mandado su lacónico mensaje al mundo de los vivos diciendo que sólo quería tener la satisfacción de ver la luz del día y rostros humanos antes de morir. ¿Cómo pensar que pueda haber una sola voz, miserablemente mezquina en el seno de este Congreso capaz de oponerse a tal iniciativa?

¿Qué menos que eso puede hacer el proletariado regional por el mártir de su causa? No solamente los trabajadores de cualquier sector que fueren, deberían acoger con una estruendosa aclamación de simpatía tal idea, sino que aun todos los hombres de corazón y de pensamiento, la juventud rebelde y pensadora del país, los escritores que no están adscriptos a la burguesía, aunque no sean libertarios militantes, hasta que sean hombres de bien, amantes de la libertad y la justicia, todos los individuos que sentimos vergüenza de que en la República de Alberdi haya un presidio para los delincuentes políticos más infames que el de Siberia de los zares, debiéramos hacer nuestro este movimiento de opinión en aras de los presos por cuestiones sociales que con Radovitzky están purgando en aquel infierno su condena. Hasta los códigos burgueses rezan de nuestra parte. Las cárceles se han hecho para seguridad de los penados y no para su tormento. La justicia burguesa puede encarcelar a los que infringen sus leyes, pero no puede atentar contra su salud y su vida.

Radovitzky entró sano al presidio y hoy está gravemente enfermo. Es deber del proletariado y de todas las inteligencias honradas del país evitar el lento homicidio de que se le está haciendo víctima.

¡De pie, compañeros delegados al Congreso: no haya uno solo de vosotros que con la mano en el corazón no pida a gritos la libertad de Simón Radovitzky!

Julio R. Barcos.

Después de leída la vibrante invitación del camarada Julio R. Barcos poco queda que añadir.

El TRABAJO hace suyo ese llamado a los intelectuales, a los universitarios, a la prensa capaz de elevar su voz en favor de las causas justas, a los delegados que harán acto de presencia en la magna Asamblea de los Trabajadores. Es indiscutible que un pequeño esfuerzo de todos bastará para dar feliz remate a nuestra campaña. La voz de los miles y miles de trabajadores representados en esa asamblea, reclamando más humanidad para los presos sociales será de un efecto enorme. ¿Quién con más autoridad que los productores de la riqueza argentina para señalar a los mandones los extremos de la tiranía gubernamental, inicamente evidenciados con el régimen de torturas que impera en los presidios nacionales. El martirio prolongado de Simón Radovitzky presenta todos los caracteres de un ensañamiento que repugna al mismo espíritu de la ley burguesa. Venganza y no castigo se llama a eso.

Y la venganza no se detiene entregando a Radovitzky a la furia insana de un cuerpo de carceleros que espanta por la fría crueldad de sus procedimientos. La venganza burguesa encuentra verdugos obedientes en todas partes, en Ushuaia, en Sierra Chica, en las horribles cárceles provinciales, en las prisiones de Buenos Aires mismo. Verdugos o directores que, contra los dictados expresos de los jueces, se apresuran a enviar a Ushuaia los condenados por "delito". Anales. Ayer, con los camaradas de "Bandera Roja", así hoy con Francisco Trotta y otros.

El proletariado no puede permanecer silencioso ante tales desbordes del odio gubernamental burgués. Son centenares los militantes que sufren el oprobioso tratamiento carcelario. Y esos militantes — Radovitzky, Trotta, Cruz Molina y cien más — por sus prestigios y merecimientos son acreedores a un gesto resolito y noble del Soletariado regional. La causa de nuestros presos interesa a todos los sectores revolucionarios.

Ese gesto esperado, tan grande, tan humanitario, corresponde al Congreso de Unidad.

¡Por Radovitzky! ¡Por nuestros presos!

El Congreso de Unidad

A LOS DELEGADOS

Horario del Congreso

Martes 7 de Marzo. Primera sesión: de las 9 a las 12.

Es necesario que los delegados concurran a la hora citada si se desea que las sesiones se realicen normalmente.

Puntualidad, camaradas.

El Comité Pro Unidad.

EL CONGRESO DE UNIDAD OBRERA

Balance parcial de los cotizantes que tienen representación en el Congreso de Unidad.

SUMA ANTERIOR
Capital: 18.262
Interior: 9.379

PROVINCIA DE SANTA FE

Federación Obrera Marítima, Sección Rosario (F) . . . 240
Sociedad de R. Obreros Carpinteros y Anexos de Rosario (F. C.) . . . 180
Sindicato Empleados de Comercio de Rosario (A.) . . 350
Sociedad de R. de Mozos y Anexos de Rosario (A.) . . —
Sociedad de Resistencia Obreros Sastres y Anexos de Rosario (A.) . . . 635
Sociedad Obreros Ebanistas y Anexos de Rosario (A.) . . 275
Asociación de Oficios Varios de Firmat (A.) . . . 50
S. F. Tráfico y Talleres C. F., Sección Firmat (F.) . . . 53
S. F. Tráfico y Talleres C. F., Sección Cañada Gómez (F.) 250
Sociedad Obreros Fideeros y Anexos de Santa Fe (F.) . . 55
Federación Obrera Marítima, Sección Santa Fe (F.) . . 190
S. F. Talleres C. F., Seccción Venado Tuerto (F.) . . . —

PROVINCIA DE CORDOBA

Sociedad General de Obreros Caleros y Anexos, Córdoba (A.) . . . 80
Sociedad Obrera Oficiales Sastres y Anexos, Córdoba (A.) 72
Sociedad de R. Unión General de Obreros Caleros y Anexos, Ferreira (A.) . . . 34
Sociedad de Estibadores, General Roca (A.) 30
Sociedad de R. Unión O. Carpinteros, Río 4.o (A.) . . . 50
Talleres C. F., sección, Las Varillas (A.) 80
Sociedad de R. Conductores Unidos, Las Perdices (A.) . 62
Sociedad de R. de Obreros Estibadores, Las Perdices (A.) 80
Sociedad de Carros Unidos, Berabevú (F.) 60
Sociedad Artes Gráficas, Córdoba (A.) 60
Sociedad de R. Chauffeurs y Anexos, Córdoba (A.) . . . 120
Sociedad Conductores de Carruajes y Anexos, Villa María (A.) 40
Unión Obreros Municipales, Villa María (A.) . . . . . —
Sociedad Unión Obreros Carpinteros y Anexos, Córdoba (A.) 98
Sociedad Obreros en Calzado, Córdoba, (A.) . . . . . —
Sociedad Conductores de Carros, General Roca (A.) . . 30
Sociedad Oficios Varios, General Roca (A.) 100
Sociedad Oficios Varios, Córdoba . . . . . —

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Sindicato de R. O. de Construcción C. del Urug. (F.) . 25
Sociedad de R. O. Panaderos, C. del Uruguay (F.) . . . —
Fed. Obrera Departamental Concepción del Urug. (F.) . 40
Sindicato de R. Oficios Varios y M. O. P., Concepción del Uruguay (F.) 40
Sindicato de Ob. de las Obras de Salubridad, Paraná (F.) 50
Federación Obrera Departamental, Gualeguaychú (F.) 100
Sindicato Oficios Varios Femenino, Ibicuy (F.) 40
Sindicato de F. y Conductores de Carros, General Alvear . —

PROVINCIA DE CORRIENTES

Sindicato Conductores de Carros, Corrientes (F.) . . . —
Sindicato Conductores de Carros, Corrientes (F.) 50
Sindicato de Mozos y Anexos, Corrientes (F.) 40
Federación Obrera Marítima, sección, Corrientes (F.) . . 300
Sindicato de Estibadores y Anexos, Corrientes (F.) . . 60

PROVINCIA DE SAN LUIS

S. F. Tráfico y Talleres C. F. sección, V. Mercedes (F.) . 123
Sociedad de R. Obreros Panaderos, Villa Mercedes (F.) . 40
Sindicato de Chauffeurs y Anexos, V. Mercedes (F) . . . 30
Sindicato Obreros de Oficios Varios, Villa Mercedes (F.) 35
Unión Trabajadores de las Canteras, Naschel (F.) . . . 60

PROVINCIA DE MENDOZA

Sindicato Unidos de Carpinteros y Ebanistas, Mendoza (A.) 50

PROVINCIA DE LA RIOJA

Sindicato de Conductores y Oficios Varios, La Rioja (F.) 30

SINDICATO DE TRAFICO

Alianza P., cotizantes 150; Alberdi P., 50; Ayacucho, S., 40; Ameghino P., 60; Añatuya C. N., B. Aires C. A., 100; B. Aires P., 53; Burzaco S., 80; Bragado O., 65; Bulirich O., 65; Basavilbaso R. E., 250; Baradero C. A., 100; Beazley P., 20; Bolívar S., 90; C. Brandsen S., 45; Crespo E. R., 100; Caballito de Ceres C. A., 90; Casilda C. A., 140; C. del Uruguay E. R., 60; C. de Bustos C. A., 81; Córdoba C. A., 163; Chamical C. N., 13; C. Suárez R. P. B., 34; Concepción C. U., 60; C. del Eje C. N. A., 21; Chivilcoy P., 20; Cancete P., 10; Chivilcoy O., 65; Chacabuco P., 51; Catamarca C. N.; Cayupán P., 40; Campana C. A., 30; Conductores de máquinas eléctricas; Cruz C. A., 25; Chacarita E. R., 30; Concordia N. E. A., 530; Concepción C. C.; Carhué S., 25; Darregueira P., 35; Déan Funes C. C., 20; Dorrego P., 17; E. Lobos S., 150; Frías C. C., 100; Firmat C. A., 45; Formosa C. N., 30; C. Lamadrid S., 65; Guleguay E. R., 55; Gálvez C. S., 250; G. Pico O., 225; G. Guido S., 60; Hucal P., 100; Haedo O., 130; Hinojo S., 14; H. Reconcavo P., 100; Herrera C. A., 50; Henderson M., 40; Ibicuy E. R., 36; Ing. White S., 200; Ing. Brian O., 40; J. Daract P., 100; C. de Gómez C. A.; Las Rosas C. A., 13; La Carlota P., 50; Luján O., 80; Linch C. B. A., 100; Las Flores S., 200; Lincoln O., 35; La Paz P., 75; La Banda C. A., 140; Lamadrid C. C., 35; Libertad M., 70; La Aurora C. N., 9; Laboulaye P., 200; La Bajada C. G., 100; Mazán C. N., 33; Mercedes P., 70; Mackenna P., 30; Mataderos O., 80; Maldonado P., 54; Mercedes C. N., 25; Mahuida S., 108; Muñecas C. N., 20; Mechita O., 50; M. Coman P., 40; Mercedes C. G., 40; Necochea S., 75; Neuquén S., 80; N. de Julio M. Q., 60; Olavarría S., 150; Pehuajó O., 50; Pergamino C. G., 40; P. Alta R. P., 32; P. Alsina M., 70; Pilar S. F., 235; Paraná E. R.; P. La Plata, Estado, 50; Patricios C. G., 90; Palmira P., 130; P. Madryn, Chubut, 20; P. de los Libres N. E. A., 40; Pergamino C. A., 400; P. de la Capital, Estado, 50; Realicó O., 40; Río Tercero C. A., 35; Rivera P., 50; Rawson P., 60; Rufino P., 54; Río Segundo C. A., 40; Roberts O., 57; Río Cuarto C. A., 186; Rosario R. a M., 9; Rosario R. P. B., 50; Renca P., 50; San Juan, P., 80; Sevigné S., 140; San Francisco C. C., 90; Salto C. G., 20; Sunchales C. A., 70; S. del Estero C. A., 10; San Martín C. A., 250; Saavedra S., 20; San Nicolás C. A., 60; Santa Fe C. N., 100; San Luis P., 35; Santa Fe S. F., 50; Santa Teresa C. A., 33; San Cristóbal C. N., 23; Lineta O.; Tandil S., 200; Tucumán C. C., 280; Tucumán C. A., 150; Tablada O., 60; Tolosa S., 400; Tres Arroyos S., 50; T. Lauquen S., 68; Tucumán C. N. A., 20; V. María C. A., 200; V. de Mayo S., 12; V. Tuerto C. A. (Talleres), 200; Villars C. G., 50; Villa Dolores P.; Victoria C. A., 33; Volcán C. N., 20; Vera S. F., 141; V. Diego R. P. B., 100; Z. Amarillo T. A., 10; Mar del Plata S., 79.

SINDICATO DE TALLERES

Alianza P., cotizantes 40; Alberdi P., 15; Ayacucho S., 40; Ameghino O., 25; Añatuya C. N., 15; B. Aires C. A., 45; B. Aires P.; Burzaco S., 60; Bragado O., 5; Bulirich O., 7; Basavilbaso R. E., 50; Zaradero C. A., 20; Beazley P., 20; Bolívar S., 7; C. Brandzen S., 10; Crespo E. R., 15; Caballito O., 15; Cabellitos C. N., 75; Casilda C. A., 25; C. del Uruguay E. R., 20; C. de Bustos C. A., 20; Córdoba C. A., 20; Chamical C. N., 20; C. Suárez R. P. B., 18; Concepción C. C., 25; Cruz del Eje C. N. A., 35; Chanihó P., 5; Cancete P., 4; Chivilcoy O., 25; Chacabuco P., 10; Catamarca C. N., 12; Cayupán P., 10; Campana C. A., 30; Conduc. máquinas eléctricas; Cruz C. A., Chacarita E. R.; Concordia N. E. A.; Carhué S., 10; Darregueira P., 7; Déan Funes C. C.; Dorrego P., 15; E. Lobos S., 75; Frías C. C., 100; Firmat C. A., 8; Formosa C. N., 45; G. Lamadrid S., 13; Gualeguay E. R., 25; Gálvez C. A., 50; G. Pico O., 65; G. Guido S., 7; Hucal P., 5; Haedo O., 200; Hinojo S., 6; H. Remancó P. 50; Herrera C. A., 35; Henderson M., 40; Ibicuy E. R., 25; Ing. White S., 200; Ing. Brian O., 15; J. Daract P., 50; C. de Gómez C. A.; Las Rosas C. A.; La Carlota P., 12; Luján O., 13; Lynch C. B. A., 25; Las Flores S., 100; Lincoln O., 20; La Paz P. 30; La Banda C. A., 100; Lamadrid C. C., 40; Libertad M., 100; La Aurora C. N., 20; Laboulaye P., 40; La Bajada C. G., 50; Mazán C. N., 25; Mercedes P., 9; Mackenna P., 10; Mataderos O.; Maldonado P.; Mercedes O., 30; Maipú S., 25; Muñecas C. N.; Mechita O., 25; M. Coman P., 25; Mercedes C. G., 30; Necochea S., 15; Neuquén S., 40; N. de Julio M. Q., 100; Olavarría S., 150; Pehuajó O., 50; Pergamino C. G., 25; P. Alta R. P., 25; P. Alsina M.; Pilar S. F., 20; Paraná E. R., 150; P. La Plata (Estado) 100; Patricios C. C., 50; Palmira P., 20; P. Madryn, Chubut 20; P. de los Libres N. E. A.; Pergamino C. A., 100; P. la Capital (Estado); Realicó O., 9; Río Tercero C. A., 20; Rivera P., 25; Rawson P., 5; Rufino P.; Río Segundo C. A., 30; Roberts O., 12; Río Cuarto C. A., 75; Rosario R. a M., 10; Rosario R. P. B., 10; Renca P., 15; San Juan P.; Sevigné S., 50; San Francisco C. C., 50; Salto C. G., 15; Sunchales C. A., 25; S. del Estero C. A.; San Martín C. A.; Saavedra S., 30; San Nicolás C. A., 15; Santa Fe C. N.; San Luis P.; Santa Fe S. F.; Santa Teresa C. A.; San Cristóbal C. N.; Tandil S., 120; Tucumán C. C., 150; Tucumán C. A., 50; Tablada O.; Tolosa S., 118; Tres Arroyos S., 35; T. Lauquen S., 50; Tucumán C. N. A., 20; V. María C. A., 88; V. de Mayo S., 17; V. Tuerto C. A. (talleres); Villars C. G., 20; Villa Dolores P.; Victoria C. A., 220; Volcán C. N., 50; Vera S. F., 32; V. Diego R. P. B., 150; Z. Amarillo T. A., 15; M. Caseros N. E. A., 75; Mar del Plata S., 58.

Total: 20.636.

NOTA. — Sumadas las cantidades da un total de, Capital: 18.292; Interior: 30.015.

(Continuará).

En el teatro Verdi

IMPRESIONE

Llegamos al local de la Verdi a las 9 de la mañana y ya la cantidad de trabajadores que se apiñaba en el vestíbulo del salón, era enorme.

Fuerzas policiales en número escaso permanecían a una cuadra larga del local esperando órdenes que no llegarán ya que el orden primará en todas las sesiones del Congreso.

A medida que iban llegando los delegados la aglomeración aumentaba al extremo que la Comisión de Control se vió obligada a demandar a todos que procedieran a ubicarse, unos a la garra, y otros a sus respectivos lugares.

En medio del mayor orden y entusiasmo, cantando himnos revolucionarios y vivando a la Unidad la concurrencia aglomerada en la acera y vestíbulos fué irrumpiendo en el salón y ocupando los sitios de antemano designados.

EN EL SALON

La amplia sala del Teatro Verdi — sala de memorables recuerdos para los trabajadores organizados ya que en ella han realizado congreso las dos F. O. R. A. S. — ofrecía un grato aspecto; en la platea y en toda su extensión cuarenta hileras de taburetes especialmente confeccionadas para este gran acto, rodeando las tarimas las butacas y en ellas en nutrido número los delegados.

En el primer piso y ocupando los palcos varias delegaciones, indirectas asociaciones etc. etc. y barra. En el segundo piso se ve ocupado literalmente por la barra y en el escenario, representantes de la Prensa Obrera, Comité Pro Unidad, Taquígrafía, Comisión de Poderes Presidencia, Secretariado etc.

El conjunto es imponente y produce la sensación de que el proletariado está enteradísimo en este gran acto histórico por varios conceptos.

De los palcos pendían unos llamativos carteles dirigidos a la barra, especialmente, para que el orden no sea alterado y que el acto tenga todo el brillo que se merece por su importancia. De esos carteles transcribimos los siguientes:

"A LA BARRA

¡Compañeros!

El Congreso que hoy realizamos debe ser un exponente de cultura y armonía proletaria. Hagamos honor a nuestros postulados de Fraternidad".

"Compañeros: si queremos ser acreedores a formar en las filas de la revolución proletaria, demostremos que la incultura y el escándalo no son nuestros lemas".

"Quienes son enemigos irreductibles del capitalismo y del Estado, no pueden malograr este gran acto con gritos, interrupciones y otros hechos vergonzosos.

Demostramos tener conciencia de clase".

Y en el vestíbulo:

En la gran asamblea que hoy se realiza debe primar la cultura y el buen sentido. Todos aquellos que se precien de ser trabajadores conscientes, deben contribuir a ello.

Y al fondo, como recordándole a los delegados la misión que debían cumplir, se leía el siguiente cartel, que ocupa todo el escenario:

"COMITE' PRO-UNIDAD OBRERA

Congreso unificador; días 6, 7, 8, 9, y 10 de Marzo de 1922.

¡Proletarios del mundo: Unios para la revolución!"

Cuando el secretario del Comité Pro Unidad se adelantó al proscenio para dar por abierto el acto, las vivas a la Unidad Obrera, a Radowsky, a los presos por cuestiones sociales etc. atronaron la sala, vivas que matizaron las sesiones del primer día.

La labor realizada por el Congreso

Cronica de las primeras sesiones

Comité Pro Unidad Obrera

Informe al Congreso de Unidad

Compañeros delegados:

En la imposibilidad de presentar un informe escrito amplio, el Comité ha considerado conveniente y oportuno dar una síntesis de su labor en los diversos aspectos y en las distintas circunstancias. Asimismo, para salvar ese obstáculo ha designado a uno de sus miembros a fin de que lo amplíe verbalmente en el seno del Congreso.

Previa esta aclaración, indispensable a nuestro juicio, pasemos a relatar el trabajo desarrollado.

I.— Constitución del. Comité Pro Unidad Obrera.—

Como se recordará, a raíz del interés suscitado por el problema de la unificación de las fuerzas sindicales del país, el XI Congreso de la F. O. R. A. tomó un acuerdo por el cual se constituiría un Comité encargado de realizar los trabajos indispensables para la celebración de un Congreso de Unidad Obrera. En ese acuerdo se especificaba también como debía componerse: 5 sindicatos de la F. O. R. A., 5 autónomos y 5 de la F. O. R. A. Comunista. Respecto a los autónomos, el nombramientos de delegados al Comité correspondería a los siguientes sindicatos: Unión Chauffeurs, Federación O. Construtores Navales, Sindicato O. del Puerto de la Capital Unificados y Sociedad Conductores de Carros. El 5o. se delaba su designación a criterio del organismo que designara el Comité, recayendo tal nombramiento en el Comité de Unificación existente en aquel entonces e integrado por más de 15 sindicatos. Reunidos el día 18 de febrero de 1921, los delegados pertenecientes a 4 sindicatos de la F. O.R. A., es decir, los que había nombrado el XI Congreso, de inmediato, por intermedio de esa entidad, se invitó a los demás sindicatos enviaran los delegados que debían integrarlo, convocando a una reunión para abocarse de lleno a la realización de su cometido.

II.— Trabajos para la entente.—

Constituido el Comité en esta forma deficiente, recibió una nota de la F. O. R. A. Comunista en la que se pedía su intervención para deliberar sobre la entente entre las dos centrales del país, resuelta en el XI Congreso de la F. O. R. A. y en el Congreso extraordinario de la F. O. R. A. Comunista. De acuerdo a la resolución del XI Congreso, la que facultaba al Comité la tramitación de la entente, éste considerando su situación especial y entendiendo que la entente debían discutirla las dos F. O. R. A., se abstuvo de todo acuerdo a ese respecto, pidiendo la inmediata incorporación del delegado de los marítimos. Este acuerdo del Comité provocó una declaración pública del C. F. de la F. O. R. A. Comunista, la que nos obligó a tomar una medida que demostrara nuestra buena voluntad para llenar ese primer cometido. Es entoces cuando se resuelve convocar a una reunión de los dos consejos a fin de sincerarlos y facilitar la entente. En contestación a este acuerdo, el C. F. de la F. O. R. A. resolvió favorablemente, en tanto el C. F. de la F. O. R. A. Comunista pidió una reunión con este Comité, la que se efectuó el 7 de marzo en el local Constitución 3545 y en la cual el Comité sostuvo su resolución anterior. Efectuada esta reunión, se llegó al siguiente acuerdo, presentado por el C. F. de la F. O. R. A. Comunista: Que cuando los hechos exijan la materialización de esa entente, se reunirían ambos consejos.

Con esto, una vez comunicado al C. F. de la F. O. R. A. el acuerdo, que aceptó de inmediato, quedaba terminado nuestro cometido respecto a la entente entre las dos centrales. El Comité , a fin de dar a conocer su labor sobre el particular, resolvió imprimir un manifiesto, para el cual solicitó la firma de los dos Consejos como prueba del buen acuerdo tomado. El Consejo Federal de la F. O. R. A., aceptó el pedido; el C. F. de la F. O. R. A. Comunista, en cambio, no lo aceptó, razón por la cual el manifiesto se lanzó con la firma del Comité únicamente.

III.— La huelga general.—

El Comité, chocando siempre con dificultades en lo referente a su constitución definitiva, desenvolvía, sin embargo, una actividad de propaganda por la unidad obrera. Un hecho, de repercusión en todo el país, vino a interrumpir esa labor y a reagravar la situación. Con motivo de la huelga general, llegaba el momento de materializar la entente entre las dos F. O. R. A. Por los acontecimientos que todo el proletariado conoce, en lugar de cristalizarse la unión entre las dos entidades centrales del país, las relaciones se rompieron definitivamente. Este hecho repercutió intensamente en el seno del Comité. El C. F. de la F. O. R. A. Comunista, después de transcurrido cierto tiempo, y ante el pedido terminante del Comité para que nombrara los delegados, contestó por nota que habiendo pasado a referéndum de sus sindicatos dicha cuestión, no podría tomar ningún acuerdo hasta conocer el resultado.

Asimismo, se presentaron notas de ese tenor a los sindicatos Conductores de Carros y Obreros del Puerto, sin obtener una contestación satisfactoria. El Comité se veía maniatado en su labor. Después de seis meses de constituído no había podido entrar de lleno a la función para que fuera creado.

Como el sindicato de metalúrgicos había efectuado su unificación y nombrado su delegado al comité, como en el ambiente obrero se manifestaba el deseo de que nos abocáramos a la resolución del problema de la unidad cuanto antes y como debíamos, por fuerza, tomar un acuerdo que prometiera romper con un estado de cosas perjudicial al proletariado, el Comité acordó dirigirse a los sindicatos de la F. O. R. A. Comunista, para que ocuparan las delegaciones que les correspondía, según el acuerdo del XI Congreso. Asimismo, en lo referente a las dos entidades que no habían contestado para su incorporación, se acordó aceptar la delegación de los metalúrgicos y los obreros en calzado.

Explicando esta situación, el Comité lanzó un nuevo manifiesto, el que fué distribuído entre los trabajadores y sindicatos del país.

IV.— Nueva actividad del Comité.—

Colocado el Comité sobre esta base para desenvolver sus actividades, comprendió la necesidad de apresurar los trabajos tendientes a la realización del Congreso. Incorporado los nuevos delegados, dejó, sin embargo, las 5 delegaciones pertenecientes a la F. O. R. A. Comunista para que las llamaran los sindicatos de esa entidad.

Nos preocupamos, entonces, de entrar efectivamente en el desempeño de nuestro cometido. El Comité debía presentar las bases que sirvieran para la discusión en los sindicatos. Esta era una cuestión de interés en cuanto motivaría la preocupación de todos los trabajadores. Para ello el Comité nombró una comisión encargada de redactarlas .

Producido el despacho se suscita una disidencia. El Comité considerando que en difinitiva los proyectos de bases no servirían más que para orientar las discusiones en los sindicatos y entendiendo que su resolución correspondía a ellos, no tuvo inconvenientes en que se produjera otro despacho, ya que ello lo requerían varios de sus miembros. Así es como se producen los dos proyectos que todos conocemos.

El Comité entendiendo que era necesario agitar a la clase trabajadora, consideró oportuno también el envío de delegaciones al interior del país. Ellas, como se comprende, tenían por objeto demostrar los beneficios que aporta la unidad de la clase trabajadora. Según los informes que presentaran estos compañeros, tal resolución no podía ser más oportuna. En los distintos lugares en que pronunciaran conferencias, fueron acogidas con la mayor simpatía y el más franco entusiasmo. Lo que, por otra parte, denota el espíritu unionista que alienta en estos momentos al proletariado de la región.

V.— Convocatoria al Congreso.—

Como están enterados todos los compañeros, el Comité resolvió la convocatoria del Congreso para los días 6, 7, 8, 9 y 10 de marzo. En dos oportunidades se había tomado resolución al respecto. Se consideraba necesario convocarlo en noviembre del año próximo pasado. Esta fecha se revocó, asignándose los primeros días del mes de enero del presente año. Esta situación nos obligó a tomar en definitiva la fecha del mes de marzo para hacer efectiva la convocatoria.

Razón por la cual el Comité insistió desde el primer momento — noviembre de 1921 — a todos los sindicatos del país para que activaran los trabajos a fin de concurrir al Congreso de Unificación.

Comprenderán los compañeros por este sintético informe, que, a pesar de todo nuestro empeño para que la obra de unificación se realizara cuanto antes, circunstancias y factores que se hallan al margen de nuestra voluntad, nos ha obligado a prolongarla hasta el presente. No hemos olvidado en ningún momento que nuestra labor, de haberse realizado en momentos favorables, hubiera podido satisfacer el acuerdo del XI Congreso en cuanto se refiere al término fijado para la convocatoria de la magna asamblea de unificación. Sin embargo, creemos que los esfuerzos hechos por todos los trabajadores que han secundado la labor del Comité, obtendrán el fruto anhelado.

José P. Aragall, Federación de la Industria Metalúrgica; Juan Greco, Federación Gráfica Bonaerense; Juan Popovich, Federación en Construcciones Navales; J. de J. Pérez, Sindicato Ebanistas, Similares y Anexos; Francisco Pérez Leirós, Unión Obreros Municipales; Manuel Seoane, Unión Chauffeurs; Rufino Jodzinsky, Tráfico y Talleres; Enrique G. Pescetta, Comité Pro Unificación; Delmiro Bernardez, Federación Obrera Marítima.

EL ESCENARIO

Primera sesion

Aragall inicia su discurso de apertura, a las 11 y 23; en pocas palabras sintetiza la labor que el Comité Pro Unidad ha realizado, demanda a los congresales serenidad y cultura, y de inmediato anuncia que procede a nombrar la comisión de poderes.

Se procede a la elección y son propuestos los siguientes camaradas, quienes obtuvieron por orden de votación los siguientes votos:

Blanco, Metalúrgicos, Capital 41; González, Ebanistas, Rosario 45; Marotta, municipales, Capital 25; Contreras, Provincial de Córdoba 63; Rágio, Gráfico, Capital 44; Silveyra, Ebanista, Capital 18; López, C. de carros, Capital 37; Loza Ferroviario, Rosario 69; Cruz, Carpinteros Navales, Capital 59; Ferreyra, Estibadores, Capital 62; Fernández, U. Chauffeurs, Capital 99; Pedro Fiá, Ferroviario, Talleres 12.

En consecuencia quedaron electos para formar la comisión de Poderes los siguientes delegados: Fernández de Unión Chauffeurs; Loza, ferroviarios de Rosario; Contreras, F. O. Provincial de Córdoba; Ferreyra, Estibadores de la Capital; Cruz de Carpinteros Navales de la Capital.

Procedida la elección es propuesta una moción de cuarto intermedio que es aprobada. La comisión de Poderes es invitada a cambiar opiniones con el C. Pro Unidad y se levanta la sesión hasta las 14 del mismo día.

Segunda sesion

Fué suspendida en virtud a que la Comisión de Poderes necesitaba toda la tarde para expedirse, tal la enorme cantidad de credenciales.

Tercera sesion

El camarada Aragall manifiesta que informará la comisión de poderes.

Un compañero de Conductores de Carros pide que se ponga en conocimiento del Congreso una moción presentada por los Conductores de Carros. Otro compañero pregunta si la comisión de poderes ha tenido en cuenta el artículo 1.o de las condiciones de admisión.

Aragall dice que eso lo tendrá en cuenta el Congreso. Como los Conductores insisten, el compañero Greco dice que es de práctica que se deje informar a la comisión de poderes y una vez constituído el Congreso que se trate ese asunto.

La C. de Poderes manifiesta que para adelantar tiempo que se vote la proposición de los Conductores de carros. Se toma en consideración. Ese temperamento es aceptado y se vota, rechazándose el que se trate por el momento la proposición de los Conductores.

El compañero Loza, de la Comisión de poderes, informa del cometido de la misma. Da cuenta de una credencial de la A. M. de Empleados de Pergamino, que no tiene el nombre del delegado. Estando presente el delegado, hace constar su nombre y la delegación es aceptada. El mismo temperamento se adopta con otra credencial de los Obreros en Mimbre de la capital. Hay una credencial de los Bisceladores que acredita a dos delegados como titulares, como por el núm. de cotizantes no le corresponde más que un delegado, queda establecido que ese sindicato tendrá un solo delegado, pasando el otro como suplente.

Una credencial de la F. O. M. sección patrones, que manda tres delegados titulares y como por el número de cotizantes que, figuran no le corresponde más que un delegado. Uno de los delegados explica los cotizantes que tiene su sindicato y pide que el Congreso acepte los tres delegados.

Se discute ese asunto largamente, manifestándose en pró y en contra varios delegados. Un compañero mociona para que se pida a la Administración de la F. O. M. que rectifique o ratifique el número de cotizantes que en realidad tiene la sección de Patrones y Ayudantes y mientras tanto que se le reconozca un delegado.

Otro compañero apoya la moción citada. Ebanistas capital, opina que no se debe discutir ese asunto y que se emplace a la F. Marítima para que se ponga en claro ese asunto. Se resuelve aceptar un delegado hasta tanto quede esclarecido ese asunto. Una credencial de los Carpinteros de Rosario en la cual acredita dos delegados titulares. No teniendo ese sindicato cotizantes más que para un delegado queda establecido que habrá un titular y un suplente.

Se lee una credencial de la Fora en la cual acredita dos delegados informativos.

Una credencial de los Obreros Bronceros que manda un delegado en carácter informativo. Se acepta.

Una credencial de la F. de la I. Metalúrgicos que acredita a tres delegados en carácter informativo. Como la credencial no está esplícita, la C. de P. resuelve aceptar a los delegados como informativos. Uno de los delegados habla y acepta el temperamento de la C. de Poderes hasta tanto su organismo resuelva esta cuestión, por cuanto tratará la cuestión de la unidad en estos días. El Sindicato ha mandado a sus delegados para votar en unos asuntos y para otros no. Se discute largamente esa credencial y se originan pequeños desórdenes. El camarada Contreras de Córdoba, sostiene que, siendo un sindicato que ha cotizado y se somete a los acuerdos del congreso, la delegación debe tener voz y voto en todos los asuntos. Se resuelve que queden los delegados en carácter informativo.

Se lee una comunicación de la Federación de Estudiantes Revolucionarios de Rosario por la que nombra ante el congreso delegado al camarada Luis Di Filippo. La C. de Poderes se expide en el sentido de que quede ese compañero con voz y no voto. Un delegado opina que, esa delegación no debe admitirse por cuanto no es un organismo obrero. Lotito habla en el sentido de aceptar a la delegación por cuanto es una agrupación que está bien orientada y que es revolucionaria y no política. Otro delegado de Rosario, dice conocer bien a esa agrupación y que ella ha trabajado bastante por la unidad, ocupando sus adherentes las tribunas proletarias en pro de la organización.

Ibañez se manifiesta en contra de que hablen los delegados. Pérez, recuerda que cuando fué en gira y estuvo en Rosario, esa entidad lanzó un manifiesto vibrante en pro de la unidad y a la vez recordó su estadía en Córdoba manifestando que ellos no tenían locales para dar sus conferencias y los estudiantes les dieron los suyos para sembrar la semilla de la unidad. Reprocha a Ibañez sus conceptos, y termina aconsejando que se acepte el dictamen de la comisión de Poderes

Se pasa a votar las diversas mociones, que sintetizadas establecen: una para que se le conceda voz y voto (de los expendedores de nafta) y otra para que la delegación de estudiantes esté representada sin, voz ni voto y otra para que se acepte la delegación con voz y no voto. Se aprueba el dictamen de la comisión.

Se lee una credencial de la F. G Bonaerense la que acredita a Peneón como delegado. La comisión entiende que se debe rechazar esa delegación por ejercer Peneón las funciones de Concejal. Una unánime exclamación siguió a este informe y un solo grito retumbó en la sala: ¡Viva la Unidad Obrera! Evidentemente, el congreso y la barra se solidarizó con la Comisión de Poderes. Se presenta una moción en el sentido de que se pase a cuarto intermedio. Se vota y es rechazada. Chauffeurs de la Capital manifiesta que parece que hubiera interés en hacer malograr el congreso de unidad. Pide cultura e interés por cuanto el asunto a tratar es delicadísimo.

Contreras, informa en nombre de la minoría de la C. P. y sostiene que la delegación de la Gráfica Bonaerense debe aceptarse. Sastres de Rosario defiende el despacho de la mayoría de la C. P. por cuanto entiende que en la organización sindical no deben militar los que exclusivamente ejercen tareas políticas. El delegado de Exaltación de la Cruz se solidariza con la minoría de la C. de P. El compañero de delegación de Peneón se solidariza con la minoría de la C. de Poderes. Este compañero varias veces es llamado al orden por el congreso, por salirse de tema.

Continúan anotados en el uso de la palabra muchos compañeros.

Son las 0.30 de hoy y continúa en el uso de la palabra otro compañero. Mañana ofreceremos al lector la crónica completa de lo resuelto después de la hora mencionada ya que EL TRABAJO está interesado en dar una amplia y verídica versión de las sesiones.

LA SALA

LAS INTERNACIONALES

TRES COMPROBACIONES QUE DEBEN SER TENIDAS MUY EN CUENTA POR EL CONGRESO DE UNIDAD

1.o—La Federación Sindical Internacional con "bureau" en Amsterdam es un organismo amarillo "traidor a las severas prácticas de la acción directa" y agente declarado de la burguesía internacional. Que traicionó al proletariado ruso durante la guerra; que hizo una parodia de socorro a los revolucionarios húngaros cuando éstos ya estaban diezmados por las tropas aliadas desembarcadas en Austria; que es un apéndice de la Liga de las Naciones a causa de sus relaciones con la "Oficina Internacional del Trabajo" (sección de la Liga de las Naciones); que en sus congresos participaron y primó siempre el criterio patronal acreditándose como la más indecente de las instituciones colaboracionistas y por lo tanto enemiga irreconciliable de los inconfundibles principios del sindicalismo revolucionario.

2.o—La prescindencia es el arma que a última hora y frente a su fracaso esgrimen los amigos de Amsterdam. Que la formación de una nueva internacional es un proyecto que provoca risa, dado que las fuerzas del sindicalismo revolucionario, internacionalmente hablando, se cobijan bajo la bandera de la Sindical Roja que desde Moscú se levanta como una amenaza terrible para el régimen capitalista; que la prescindencia no resuelve nada a no ser la ayuda inconsciente a los enemigos de la revolución y a los agentes del capitalismo.

3.o—La Internacional Sindical Roja con "bureau" en Moscú representa a la única fuerza internacional revolucionaria del sindicalismo. Que en su seno están las organizaciones más revolucionarias del mundo; que sus principios, fines y medios son revolucionarios; que engrosar sus filas es facilitar el triunfo de la revolución y acelerar el advenimiento de una sociedad mejor; que rehusarse a ello es traicionar a los héroes de la revolución rusa y prolongar la esclavitud de las masas proletarias.

Por lo tanto, el proletariado argentino, en su congreso de unidad, debe adherirse a ella.

IMPORTANTE

Avisamos a los suscriptores del interior que no hayan pagado el mes ppdo. de Febrero, lo hagan al agente de la localidad o a esta administración, sino lo hay, desde la fecha al 10 del cte. En caso contrario se les suspenderá el diario.

El Administrador.

¡POR LA UNIDAD!

Resoluciones de gremios

Sindicato de Tráfico

La sección B. Aires Sud (tráfico), en su asamblea realizada el día 2 de marzo resuelve: Rechazar la parte de la circular No. 2 de los comités centrales, en lo que se refiere a las resoluciones que tomaron las secciones, con respecto a las declaraciones directas o indirectas, del congreso pro unidad obrera.

Nuestro rechazo está justificado y obedece a que no nos merece fe de suficiente claridad dichas resoluciones, desde que esta sección en su oportunidad — "tomó y comunicó" a los comités centrales, una resolución completamente distinta, a la que estos hacen figurar en su circular No. 2.

¿Qué interés puede guiar a no publicar nuestra resolución tal cual como fué remitida, a los comités centrales, siendo esta tan importante para el gremio ferroviario? ¿Algún propósito inconfesable se pretende ocultar tras esta tergiversación intencional?

Por estas razones, la sección Buenos Aires Sud (tráfico), concurrirá al CONGRESO DE UNIDAD, con delegados directos en virtud del derecho que le asiste — y no por complecencia de los comités centrales. También se resolvió, rechazar toda delegación indirecta que haya resultado en los miembros de los comités centrales, o empleados de los mismos o de la Junta Central, a excepción de aquellos que lleven mandato imperativo de la sección que representa.—Por el secretario, S. ALVAREZ.

(DE MAR DEL PLATA)

Federación Obrera Local Marplatense

Al proletario en general y en particular a los obreros albañiles

Esta Federación se dirige a vosotros, los desunidos, los dispersos, los que habéis huído de nuestro lado para, consciente o inconscientemente marchar asidos del brazo de vuestros tiranos, en carácter de esclavos.

Esta Federación, baluarte aguerrido de vuestras reivindicaciones un día, en cuyas filas el gremio de albañiles cumplió deberes y reivindicó derechos os llama a su seno para que nuevamente ocupéis el puesto como trabajadores explotados os corresponde a nuestro lado. Pero, a la vez que os llama, os acusará del mal que en la actualidad está haciendo a la causa de todos los oprimidos.

Al dirigiros el presente manifiesto a más de cumplir con un deber, lo hacemos también para llamaros la atención y deciros que levantéis la vista un poco y contempléis el doloroso panorama en el campo proletario de todo el mundo, para que así veáis la realidad cara a cara y no podáis mañana — si es que hoy lo ignoráis, — negar la complicidad que existís con la burguesía que cometió y comete toda clase de crímenes con vuestros hermanos de dolor, de cuya burguesía, hoy, alejados de vuestras instituciones, o sea, de nuestro lado, sois más asiduos colaboracionistas. El capitalismo, en la hora actual, está perfectamente unido internacionalmente y lleva un feroz ataque a las huestes productoras del mundo, masacrando sin contemplaciones a todo obrero que no sea un servil o se distinga algo por sus ideales de redención humana. Esta masacre de inocentes e indefensos obreros, llevada a cabo por la insaciable y odiosa hiena capitalista, se debe a la perfecta unidad de acción de ésta y a la total desunión de nosotros, los trabajadores.

De todas partes del mundo llegan ayes de dolor, pedidos de solidaridad, de protesta, de unión, mucha unión se nos pide; todo el proletariado internacional pide a gritos que nos unifiquemos en un solo bloque como clase para hacer frente al block burgués unido, también, como clase. En Norte América se persigue a los trabajadores sindicados con saña feroz: se les encarcela, se les lincha en plena calle o se les acusa con falsos testigos de haber cometido tal o cual crímen, para luego electrizarlos y asesinar así con toda impunidad; tal el hecho reciente de que se pretendió hacer víctimas a nuestros camaradas Sacco y Vanzetti. En España se vive una época de martirio; peor aún que la antigua Inquisición. Ante el hecho presos a nuestros compañeros en masa, se les pone en libertad a las 12 de la noche y se les fusila por la espalda so pretexto de una fuga. En todas partes do se extienda la vista, no se ve más que dolor y martirio; en nuestra Santa Rebeldías en defensa de nuestras libertades de derechos usurpados. Y aquí ¡oh, horror!, en nuestra democrática República — a las puertas de nuestra casa, — en el territorio de Santa Cruz el capitalismo extranjero y argentino, en connivencia con el Estado, policías y huestes carlesianas, fusilaron ¡cobardemente!, a decenas de compañeros nuestros, por la espalda y queman sus restos para no dejar rastros...

Y este crímen horrible, podemos decir único en la historia sudamericana, lo cometieron por el solo delito de declararse en huelga, por cuya monstruosidad, por falta de unión entre nosotros, no hemos levantado la más mínima protesta. Que la burguesía se haya ensañado así en los obreros del sur, es simplemente obra de fieras; pero que nosotros no hayamos protestado siquiera después del hecho consumado, que nuestras conciencias no se hayan sublevado por la tragedia de la Patagonia, es una vergüenza imperdonable, es una terrible acusación que bajará con nosotros a la tumba: es mucho más aún...

He aquí, compañeros trabajadores desorganizados, dispersos y desunidos... un poquito de lo mucho que pasa en vuestro campo que es el nuestro, por culpa exclusiva vuestra que, alejados de nosotros, os dejáis conducir barranca abajo con la corriente capitalista. Es hora ya que no continuéis más en esa ruta que os suicida a vosotros y en ella representáis el puñal que la burguesía ha de emplear para hundirnos en el corazón a los que representamos la vanguardia y continuamos inperterritos en la lid revolucionaria, fieles a nuestros ideales de redención humana.

Ahora, para terminar, porque no podemos deciros tanto como sería nuestro deseo, en estos cortos y modestos renglones, os llamamos a la unión, para defender nuestras mejoras conquistadas, nuestros derechos y nuestras vidas en peligro, y, os hacemos presente, en Bs. Aires, se celebra un congreso donde está Mar del Plata representada, donde todos, a medida de nuestras fuerzas y capacidad, tenemos el deber de cooperar para combatir y aplastar al capital y construir sobre sus ruinas la sociedad de productores libres, sin clases, para cuyo fin emplearemos todos los medios más humanamente posibles, que la experiencia nos indique y el medio en que actuamos nos lo permita; tal nuestras aspiraciones por amor a la justa y grande causa de todos los que sufrimos en esta célebre hora de dolor universal.

El Consejo.

Fed. de Estudiantes Revolucionarios
ROSARIO

Esta entidad estudiantil revolucionaria que en Rosario ha bregado con entusiasmo e inteligencia por la unidad obrera, se adhiere al Congreso de Unidad mandando un saludo a los congresales y como delegados a los compañeros Luis Di Filippo y Juan Lazarte.

Fed. Universitaria de Rosario
AL CONGRESO

A los trabajadores reunidos en el Congreso de Unificación: Salud

La Federación Universitaria de Rosario, trasmite por mi intermedio su saludo fraternal a los camaradas trabajadores, reunidos en el Congreso tendiente a unificar las fuerzas dispersas del proletariado revolucionario de la región, y hace votos para que la unidad del proletariado sea en un futuro próximo una hermosa realidad.

No escapa al criterio de esta Federación la necesidad imperiosa que tiene el proletariado regional y mundial de constituir un solo organismo, para luchar firmemente contra la burguesía unificada tanto en el orden nacional como en el internacional. Por esta circunstancia, porque la unión de los trabajadores en el terreno revolucionario para la destrucción de la explotación y el privilegio revela su conciencia de clase y el alto espíritu de justicia social que los anima, es que los estudiantes ven con intensa simpatía la reunión del Congreso de Unidad. Vaya pues, nuestra más sincera adhesión a vuestras elevadas miras y propósitos, con el deseo ferviente de que la emancipación de la clase trabajadora sea en un futuro no lejano el fruto de vuestra lucha tenaz contra los que hoy detentan la riqueza social: el capitalismo y instrumento incondicional, el estado burgués.

Fraternalmente: Fdo. ERAUSQUIN, Secretario General.

S. de R. Obreros Toneleros

En la Asamblea general extraordinaria celebrada el día 1 de Marzo, tomado en consideración el asunto del primer Congreso de Unificación se tomó la siguiente resolución:

Que en vista de que nuestro Sindicato está compuesto por un escaso número de compañeros debido a la absorción que con nosotros hace cierta clase de industria como ser Frigoríficos, Cervecerías y Licorerías etc., no mandar delegados a ese Congreso pero convencidos de la necesidad de la unificación, nos adherimos moralmente a él enviándole un fraternal saludo deseando de que surga la nueva entidad verdaderamente revolucionaria que nos tenga fuertemente unidos a todos los trabajadores para así llegar a la meta de nuestros ideales.

¡Viva la Unificación Obrera!

El Secretario
Silverio Ballester

Sindicato U. de la I. del Calzado

(Secretaría: E. UNIDOS 3545)

En la asamblea realizada el domingo por esta entidad, fué aprobada la carta orgánica de la F.O.R.A. Comunista para sostener en el Congreso de Unidad.

Fueron designados delegados titulares los compañeros Marchante, Matel y Juliani y suplentes Bases y Gregorio.

Obreros Gomeros

Este sindicato ha resuelto sostener en el Congreso de Unidad el proyecto de la mayoría del Comité en todas sus partes.

Fueron elejidos para representar al gremio a Sujoy y Brenu.

Federación de Obreros Pintores

(Secretaría: MATHEU 812)

En la asamblea del domingo después de un interesante debate fué aprobado el preámbulo del proyecto de la minoría y la adhesión a la Sindical Roja.

Fueron elegidos delegados los camaradas Cascallares y A. A. Gonçalves.

Calafates Unidos

(Secretaría: GARIBALDI 1554)

Resoluciones sobre la Unidad

Este sindicato ha resuelto, en su última asamblea, sostener en el Congreso de Unidad la carta orgánica de la F.O.R.A. Comunista. Y si triunfara el proyecto de la minoría del Comité pro Unidad, también lo acataría, siempre que en el ordenn internacional quede autónoma la nueva entidad.

Fueron nombrados delegados los compañeros Villarino y Silva.

F. de Empleados de Comercio

Secretaría: SUIPACHA 74

Con fecha 5 del actual hemos remitido al diario "La Internacional" la siguiente nota para rectificar una versión falsa que dicho diario en el número de hoy corresponde a ese día y refiriéndose a la asamblea realizada el viernes 3 del mismo, publica.

"Camaradas de la Redación del diario "La Internacional". — Presente:

Estimados camaradas: En el número de hoy de ese diario, notamos con sorpresa que la información publicada referente a la asamblea que esta Federación realizó el ppdo. viernes 3 no corresponde en absoluto a lo que en ella se ha resuelto y se aparta por completo de lo que en el comunicado que con fecha de ayer les hemos remitido, les decíamos.

Creemos que esto ha de ser un error fácilmente explicable, dado el desórden en que se desarrolló la asamblea y que el diario ya menciona, que ha hecho que el reporter que a ella asistió no entendiese debidamente lo allí resuelto.

Estimarémosles por lo tanto quieran rectificar la publicación hecha y publicar nuestro comunicado, ya que, en modo alguno, queremos creer que sea esa una posición premeditada.

Los delegados que representarán a esta organización en el Congreso pró Unidad, son los compañeros Amalio Cueto, Salvador Alferez y Carlos Martínez, los cuales, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea, sostendrán el criterio de la autonomía frente a las dos internacionales existentes.

Fraternalmente. Por el Consejo Administrativo. Carlos Martínez. Secretario General."

El Congreso
ORDEN DEL DIA

1o. Apertura del Congreso.
2o. Nombramiento de la Comisión de Poderes.
3o. Constitución de las mesas directivas.
4o. Reglas de discusión.
5o. Informe del Comité Pro Unidad Obrera.
6o. Discusión de las bases.
7o. Nombramiento del Comité Central Sindical.
8o. Clausura del Congreso.

REGLAS DE DISCUSION

Artículo 1o.— El presidente abrirá la sesión y dirigirá la discusión. Los secretarios y asesores tomarán notas, llevarán los turnos y contarán los votos.

Art.2o— Los asuntos serán tratados según el orden fijado por el C. F.

Art. 3o.— Toda moción deberá ser apoyada, a lo menos, por un miembro, además del mocionante, para ser presentada a la consideración del congreso.

Art. 4o.— Cuando una cuestión esté ya sometida a la asamblea y mientras no se haya resuelto algo al respecto, no puede hacerse ni tomarse en consideración otra alguna, excepto las mociones relativas a cuestiones de orden y previas.

Art. 5o —Son cuestiones de orden las que se susciten respecto de los derechos y privilegios del Congreso y sus miembros, con motivo de disturbios o interrupciones, o de cuestiones personales y las tendientes a hacer que el presidente haga respetar y respete las reglas de asamblea. Las mociones en el sentido precedente, son tratadas sobre tablas, y una vez resueltas continuará la deliberación anterior.

Art. 6o.— Son cuestiones previas:
a) Que se levante la sesión.
b) Que se aplace un asunto por tiempo indeterminado.
c) Que se declare que no ha lugar a deliberar.
d) Que se cierre el debate o que se declare libre el mismo.

Cualquiera de estas mociones, apoyadas por dos miembros, serán votadas sin discusión.

Art. 7o. — Son también cuestiones previas:
a) Que se aplace un asunto para una fecha determinada.
b) Que se enmiende de tal o cual modo la proposición en discusión.

Estas mociones, con el apoyo ordinario, son puestas en discusión y votadas antes que la cuestión ordinaria, y en el orden de preferencia que figuran en este artículo, aunque siempre después de las mociones comprendidas en el artículo anterior.

Art. 8o. —Si algún miembro de la asamblea se opone al retiro de una moción en discusión o a la lectura de documentos, la asamblea votará, sin discusión previa, si permite el retiro o la lectura.

Art. 9o. — Es obligatorio pedir la palabra en voz alta y nunca por medio de signos.

Art. 10o.— Cuando varios socios pidan a la vez la palabra se le dará primero al que no haya usado de ella.

Art. 11o.— Un miembro de la asamblea sólo puede hablar tres veces sobre la misma cuestión, a menos que se declare libre el debate.

Art. 12o.— En el debate hay que atenerse al punto en discusión y guardar el orden debido, pudiendo el presidente llamar al orador a la cuestión o al orden y retirarle la palabra, y confirmar la asamblea esta última pena por toda la sesión.

Art. 13o. — No se debe discutir ni atacar las intenciones que inducen a hacer una proposición cualquiera sino la naturaleza de ésta y sus consecuencias posibles.

Art. 14o.— La votación se hará por signos y cuando la asamblea así lo resuelva, será nominal o por número de cotizantes.

Art. 15o.— La moción de reconsideración sólo puede ser hecha por uno o más de los miembros de la asamblea que estuvieron por la afirmativa al votarse el punto en cuestión. Y sólo será tenida en cuenta como reconsiderada cuando reuna los dos tercios de votos.

Art. 16o.— Las propuestas, enmiendas o adiciones, sé presentarán a la mesa por escrito en términos concretos y firmadas por uno o más delegados.

Art. 17o. — Para ser considerada una moción sobre el asunto en debate, debe ser presentada antes de cerrarse el debate.

¡Canillitas, Alerta!

Camaradas, es necesario que meditéis sobre el valor que representa la Federación Vendedores de Diarios. No debe pasaros desapercibido que el respeto, aunque poco, que para con nosotros observan nuestros explotadores, son triunfos arrancados por la fuerza de nuestra organización.

Si en verdad odiáis la explotación inicua de que somos víctimas por parte de los capitalistas, unidos todos como un solo hombre levantaremos la voz de protesta y en una cruzada conseguiremos las mejoras y el respeto ante todo.

En nuestra Federación encontraréis hombres que al igual que vosotros sufren la despiadada explotación de los buitres. Concurrid a nuestra secretaría a asociaros y a nuestras asambleas; allí encontraréis a los demás compañeros discutiendo importantes problemas presentes y futuros, que únicamente el gremio puede y debe resolverlo.

Sabéis muy bien, camaradas, que somos víctimas no sólo de las empresas periodísticas, sino que tenemos un enemigo peor que vive y se enriquece a costa de nuestro sudor, y éste es el vendedor; el arma peor enemiga que nosotros los canillitas tenemos. Así, camaradas, reflexionad una vez por todas y concurrid a las asambleas y organicémonos todos y así seremos una fuerza potente y no habrá quién se ría de nosotros.

En esta forma, todos, organizados como un solo hombre, conseguiremos el mendrugo de pan que nos pertenece; espero de todos vosotros, camaradas, veros en las próximas asambleas. A este llamado de sinceridad no podeis negaros.

T. Grippi

Aclaración pedida

El telegrama de la S. Roja

La secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, con sede en Rioja 835, nos remite para su publicación la siguiente nota:

Compañero redactor del diario EL TRABAJO.

De nuestro aprecio:

Ruégole publicar en el diario el siguiente informe de esta secretaría:

"En el diario EL TRABAJO N. 69 de fecha 4 de marzo, aparece un suelto bajo el título de "Inmoralidad", en el que se censura la actitud de los que han dado a publicidad — ante de ser conocido por los interesados — del telegrama de salutación enviado por el secretario de la Internacional Sindical Roja, al Congreso de Unidad Obrera.

Como en dicha publicación se involucra un reproche para la secretaría de la F. O. R. A., por crerse que ésta es la que lo ha proporcionado para su publicidad, entiende de su deber, hacer la aclaración siguiente:"

Esta secretaría no ha hecho entrega a nadie del citado telegrama, ni ha autorizado su publicación, pues tenía y tiene el propósito de entregarlo a quien corresponde: a la mesa del Congreso.

Si se ha publicado antes de que los interesados lo conocieran, se debe a que el empleado de la F. O. R. A., Héctor Rivas, sin ninguna autorización, lo ha proporcionado a los diarios."

Agradecido, saludale, por el Consejo Federal

El Secretario.

Nota de Red.—La aclaración de la F. O. R. A. está de más. Conocísimos perfectamente todo lo que en la nota se dice. Nuestra crítica, pues, no ha ido dirijida a ellos sino a los de "La Internacional". Léase el suelto aludido y se comprobará lo que decimos.

F. Obrera Regional Argentina

(Secretaría: RIOJA 835).

Huelga en Formosa

La empresa capitalista "La Formosa", mantiene actualmente un conflicto con su personal técnico, negándose rotundamente a entrar en arreglos con éste.

La citada empresa se ha dirigido a esta capital y a otras ciudades del interior solicitando mecánicos, carpinteros y herreros, para que se trasladen a aquel territorio a romper el justo movimiento que sostienen los obreros adscriptos al sindicato de oficios varios.

Los capitalistas de "La Formosa", ciegos instrumentos de la "liga patriótica", pretenden inútilmente imponer la cantilena de Carlés: el trabajo libre.

En consecuencia, hacemos un llamado a los compañeros de todo el país para que presten solidaridad a los camaradas en huelga de "La Formosa", único medio de obtener el triunfo de sus legítimas aspiraciones.

Compañeros: En vuestra solidaridad está el triunfo de los trabajadores de "La Formosa". ¡Prestadla!

EL SECRETARIO Int.

O. del Puerto de la Capital

(Secretaría: IRALA 1745)

Se invita a las comisiones entrante y saliente a la reunión que se llevará a cabo hoy a las 20 horas.—EL SECRETARIO.

S. de Escultores en Madera

(Secretaría: ECUADOR 895)

La comisión de este sindicato cita a sus asociados a la asamblea que tendrá lugar hoy a las 17 horas en Méjico 2070, a efectos de tratar la marcha de la huelga.

AVISO

Toda correspondencia relacionada con la Asociación de Oficios Varios de FIRMAT (F. C. C. A.) debe ser dirigida al nuevo secretario

JOSE LUGHI.

Traducciones

La situación de la clase trabajadora en China.

A pesar de que ya desde algunos años existe la organización municipal en este país, la clase obrera solo hace poco que empezó a darse cuenta de su estado de servilismo. Ello se debe a que los políticos reunían en sus contubernios solo con el objeto de adorar a sus ídolos.

En los últimos dos años debido a la propaganda social, los trabajadores despertando de su secular modorra fundaron algunos sindicatos. En la actualidad existen organizaciones en Shanghai, Hong-Kong y Cantón; organizados por socialistas y anarquistas, quienes se esfuerzan por demostrarle a la clase trabajadora que su mayor enemigo es el capitalismo y, que para salvar a los trabajadores de la actual miseria es del todo indispensable destruir el capitalismo con la consiguiente implantación del comunismo.

Actualmente existen en China más de diez publicaciones órganos de la clase obrera. Los más conocidos son: "El Social", diario, Cantón; "El Movimiento Proletario", en Pekín; "El Mundo Proletario", en Shanghai; y "El Proletario", en Cantón. Los tres últimos aparecen semanalmente.

Son también bastante divulgadas "La Voche de l'Popolo" y "La Romunisto" entre los trabajadores a quienes llaman para la Revolución Social.

Las huelgas se suceden siendo algunas muy vigorosas; habiendo triunfado aquellas que se trató de aumento de salario y disminución de horario. A pesar de ello aún existen horarios descomunales, trabajando algunos más de diez horas diarias, teniendo los maquinistas de Cantón el honor de marchar a la vanguardia, pues han logrado el horario de nueve horas con descanso dominical.

SIMPAK.

Traducido por Germen.

De "Sennacieca Revuo".

NOTA. — Rápidos fueron los de la calle Perú, en apoderarse del esfuerzo agenc. Cuando pareció en la revista EsperantoChina "La Voz del Pueblo" el informe de los anarquistas de aquel país al C. I. Anarquista que debió efectuarse en Londres; lo traduje e hice publicar en "La Protesta" como puede haberlo publicado en cualquier otro. La propaganda por la propaganda.

Dejemos las "exclusividades" a los paquidermos matutinos.

Consejo de Alumnos de la Escuela Moderna de Talleres F.C.Sud

Comunicamos a los compañeros y agrupaciones poseedoras de la rifa puesta en circulación por dicho Consejo que los números premiados son los siguientes:

1er. premio, una pistola sistema mauser. No 955; 2o premio, un reloj de plata, de tres tapas, No 547; 3er. premio, dos libras esterlinas, No 980, cuyos poseedores deberán pasar por nuestra secretaría Manuel Castro 2962 Talleres, F. C. Sud, de 13 a 16 horas todos los días hábiles.

P. D. Doloroso nos es constatar la falta de seriedad y responsabilidad de ciertos compañeros y agrupaciones que hasta la fecha no nos han rendido cuentas con lo que obstaculizan el balance que se ha de presentar.

El secretario

Fed. Obrera Luz y Fuerza

Se cita a los componentes del Consejo para hoy domingo 5 a las 8 de la mañana, para resolver asuntos importantísimos para el gremio.

NOTA: — Se cita a los delegados para que concurran el mismo día p hora para que se pongan al corriente con las cotizaciones que tienen a su cargo.

EL SECRETARIO

CARTONEROS Y ANEXOS

La C. A. de este sindicato, con el propósito de reforzar los fondos sociales, y a efecto de hacer frente a los innumerables gastos que originan los numerosos conflictos que sostiene contra los burgueses del gremio, resolvió efectuar un festival artístico y conferencia, y lanzar a la circulación una rifa, cuyo producto se destinará a los propósitos arriba mencionados.

El festival se efectuará el día jueves, 16 de Marzo, a las 20 horas, en el salón "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, de acuerdo con el siguiente programa:

1o — "Hijos del pueblo", por la orquesta y el coro; 2.o — Apertura del acto por el secretario general; 3.o — "Misión de la mujer, en los sindicatos obreros", conferencia, por el camarada Enrique Pedretta; 4.o — Los aficionados del cuadro "Jóvenes A. del Arte", interpretarán el grandioso drama social en cuatro actos, original de Martín Dedeu, titulado, "El pecado es la miseria".

En uno de los intérvalos, será sorteada la rifa.

Precio de la entrada $ 0.80.

Precio de la rifa $ 0.10 el número.

Por "El Trabajo"

GRAN CONFERENCIA Y RECITAL A BENEFICIO DEL DIARIO "EL TRABAJO".

El sábado 11 de Marzo a las 20 horas en el Teatro Hipodrome. Calles C. Pellegrini y Corrientes.

Conferencias a cargo de Juan Lazarte, tema: Interpretación Anárquica de la Historia.

Antonio A. Gonçálves, tema: Las Internacionales.

Luis Di Filippo, tema: Desarrollo de la organización obrera.

Recital a cargo de Alemany Villa y Alfonsina Storni.

Serenidad y Cultura

Se han iniciado las sesiones del Congreso Unificador en medio del mayor entusiasmo y en un marco de cultura y comprensión que honra a congresales y barra.

De esperar que esta justa actitud de unos y otros sea mantenida hasta finalizar el acto más trascendental y responsable, realizado hasta el día de hoy en el país.

Los congresales deben ser los más interesados en que los debates que se adivinan apasionados no lleguen al plano subalterno y negativo de la perturbación.

Asi lo demanda el proletariado todo y asi lo quieren los trabajadores que en el Congreso estén representados.

Los delegados que se aparten de este deseo que señalan los trabajadores unionistas no cumplen con su deber.

EL TRABAJO, vocero de armonía, invita a la barra a que no interrumpa a los delegados y se hace un deber en advertir que todos y cada uno de los concurrentes deben constituirse en colaboradores eficaces de la Comisión Controladora.

¡Por el triunfo de la Unidad Trabajadores! ¡Serenidad y Cultura!

Obreros Bronceros y Anexos

Después del primer mes de huelga, los camaradas de este taller están tan entusiastas y firmes como el primer día.

Novedades de importancia no se han producido.

El capitalista se perjudica grandemente con el grupo de crumiros que con grandes despliegues de astucias y artimañas logró reunir. Los inconscientes efectúan el trabajo con una "pericia" admirable, que un simple observador se convence que siempre han sido porteros de cosas licenciosas...

Tarde o temprano se convencerá el capitalista que tendrá que arreglar con el personal, pues días tras días será más engorroso llegar a un acuerdo beneficioso para ambas partes en litigio...

Mientras tanto los obreros se resisten y resistirán hasta conseguir los que anhelan, apoyados con las fuerzas solidarias de todo el elemento consciente del gremio y de los trabajadores en general.

¡Que nadies nos traicione! ¡Defendemos las conquistas de la organización obrera.

El Comité de Huelga.

Confraternidad Ferroviaria

Sindicatos de Tráfico y Talleres

La Comisión Administrativa invita a los compañeros socios a la asamblea general que se realizará el miércoles 8 del corriente a las 20 horas en nuestro nuevo local calles Rosario y Bonifacini, Santos Lugares, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior, Correspondencia, Circular N.o 2 sobre próximo congreso, Varios.

U. G. Picapedredos y Graniteros

Secretaría: MEXICO 2070

Compañeros: La Comisión Administrativa de este sindicato invita al gremio a concurrir a la asamblea General que se efectuará el 8 del corriente a las 20 horas en nuestro local social México 2070.